NOTAS

1.-Cálculo basados en los datos de Frank Tannenbaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. IV, No. 2, abril-junio de 1952, tabla XV de la página 149, y del INEGI, *Estadística histórica de México*, Tomo I, México, SPP, 1985, p. 274.

2.- Cálculos basados en la tabulación de los expedientes de la Comisión Nacional Agraria existentes en el Archivo General de la Nación, y del *Periódico Oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, de los años 1919 hasta 1940.

3.- Datos de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Censo general de la república mexicana. estado de Tlaxcala 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902; Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Datos del censo de población de 1910. Tlaxcala*, fotocopia existente en el Instituto de Geografía e la UNAM, y Departamento de la Estadística Nacional, *Censo general de habitantes: 1921, Estado de Tlaxcala*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

4.- Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana; el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en R. Buve (editor), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, p. 215.

5.- Isabel González sáncehz, *Haciendas y ranchos en Tlaxcalal en 1712*, México, INAH, 1969.

6.- Porfirio de Castillo, gobernador del estado de Tlaxcala, "Acuerdo núm. 141", Chiautempan, Tlax., 11 de abril de 1916, en el Archivo General del Estado de Tlaxcala (AGET), Caja 62, expediente 39, y caja 168, expediente 20.

7.- Loc. cit.

8.- General Máximo Rojas, gobernador y comandante militar de Tlaxcala, "Acuerdo", fechado en febrero de 1915.

O9.- Viuda de Andrés Arratia e Hijos, al señor don Porfirio del Castillo, gobernador de Tlaxcala, 13 de octubre de 1914, en el AGET, caja 168, expediente 20, y Tomás Robles, presidente municipal, de Tlaxco al secretario general de gobierno de Tlaxcala, 21 de octubre de 1914.

10.- Antonio Machorro, gobernador interino del Estado, "Acuerdo", dictado el 20 de mayo de 1916 en Chiautempan, Tlax., en el AGET, caja 63, expediente 38.

11.- La distribución por años de los expedientes analizados por la Comisión Nacional Agraria, y que aquí sirvieron de base para la investigacióon es la siguiente:

1917	7	expediente
1918	11	"
1919	23	"
1920	16	"
1921	16	"
1922	2	"
1923	5	"
1924	15	"
1925	3	"
1926	14	"
1927	13	"

12.- Próspero Cahuantzi, gobernador de Tlaxcala, dueños y apoderados de haciendas, representantes de pueblos y otros, *Certificado que hace constar que en Tlaxcala no existen terrenos baldios, huecos ni demasías*, Tlaxcala, s.p.i., 16 de noviembre de 1981.

13.- Archivo de la Comisión Nacional Agraria (en adelante ACNA), 26 de junio de 1914.

14.- ACNA, 4 de febrero de 1917.

15.- ACNA, 23 de noviembre de 1922.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

16.- ACNA, 23 de septiembre de 1917.

17.- ACNA, 22 de abril de 1920.

18.- ACNA, 25 de febrero de 1919.

19.- ACNA, 23 de marzo de 1919.

20.- ACNA, 17 de febrero de 1921.

21.- ACNA, 23 e marzo de 1919.

22.- ACNA, 25 de febrero de 1919.

23.- ACNA, 24 de noviembre de 1924.

24.- ACNA, 28 de octubre de 1926.

25.- ACNA, 24 de noviembre de 1924.

26. Citado por Crisanto Cuellar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, Tomo II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1975, p. 100.

27.- Ibidem, p. 134.

28.- Raymond J. Buve, "Ni Carranza ni Zapata; ascenso y caida de un movimiento campesino que intentó enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919", en Friedrich Katz (compilador), *Revuelta, rebelión y revolución*, Tomo II, México, ERA, 1990, p. 40-43.

29.- *Memoria de la administración pública del Estado presentada a la H. Legislatura por el gobernador constitucional del mismo ciudadano coronel Próspero Cahantzi, el día 1 de abril de 1887*, Tlaxcala, Imprenta del Gobierno, 1888, p. 35-36.

30.- Secretaría de Industria, Comercio d y Trabajo, *Directorio provisional industrial de algunos estados de la república*, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, 1920, p. 64-65.

31.- Rosa Filatti, et. al., *Bosquejo geográfico económico del estado de Tlaxcala*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1935, p. 66-69.

32.- En relación con las fincas productoras de pulque véase el *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 27 de junio y 4 de julio de 1923.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Universidad Autónoma de Nuevo León

Claves Latinoamericanas